

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑIA PLASTICOS MULTIDIMENSIONALES DEL ECUADOR
PLASMULTIEC CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 27 dias del mes de abril del 2018, en la siguiente direccion: Av. Naciones Unidas E2-30 y Nunez de Vela, edificio Metropolitano, oficina 1510, siendo las 10h00 (diez de la mañana), se reúnen la siguientes personas, el abogado Santiago Solines Moreno en calidad de apoderado de la compañía MULTIDIMENSIONALES S.A.S, propietaria de 3'859.218 participaciones de un dólar americano cada una, correspondiente al 81,08% del capital social, y la abogada Sofia Román Fabara en calidad de apoderada de la compañía PLASTICOS DESECHABLES DE COLOMBIA S.A.S PLASDECOL, propietaria de 900.200 participaciones de un dólar americano cada una correspondiente al 18,92% del capital social de la compañía.

Por encontrarse representado el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, sin necesidad de convocatoria previa, amparados en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, los comparecientes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, señalando de forma expresa que previamente los socios tuvieron acceso a la documentación que se tratará en la Junta y contaron el tiempo suficiente para revisarla. Actúa como Presidente Interino de la Junta, el Abg. Santiago Solines Moreno y como Secretario Ad-hoc de la Junta la Abg. Sofia Román Fabara.

La Secretaría recuerda a los presentes que de conformidad a lo dispuesto en el Reglamento para Juntas Generales de Socios y Accionistas, la presente Junta está siendo grabada y que en las votaciones que se realicen los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría

La Junta General por así resolverlo unánimemente, aprueba los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento del Informe del Presidente correspondiente al ejercicio económico del año 2017 y resolución.
2. Conocimiento del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017 y resolución.
3. Conocimiento del Informe de Auditoria Externa del ejercicio económico del año 2017 y resolución.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas correspondientes al ejercicio económico del 2017.
5. Renovación de nombramiento de Gerente General de la compañía.

A continuación, los socios pasan a tratar los puntos del orden del día:

1. Conocimiento del Informe del Presidente correspondiente al ejercicio económico del año 2017 y resolución.

La Secretaría Ad-Hoc, procede a dar lectura del Informe del Presidente de la compañía. Tras la lectura, se mociona su aprobación, la compañía MULTIDIMENSIONALES S.A.S a través de su apoderado, quien actúa conforme las instrucciones recibidas, vota a favor de la moción, de igual manera la compañía PLASTICOS DESECHABLES DE COLOMBIA S.A.S PLASDECOL, a través de su apoderada, se aprueba por unanimidad el Informe del Presidente.

2. Conocimiento del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017 y resolución.

Toda vez que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias fue estudiado por los socios, se mociona su aprobación, la compañía MULTIDIMENSIONALES S.A.S a través de su apoderado, quien actúa conforme las instrucciones recibidas, vota a favor de la moción, de igual manera la compañía PLASTICOS DESECHABLES DE COLOMBIA S.A.S PLASDECOL, a través de su apoderada, de acuerdo a las instrucciones recibidas, vota a favor de la moción presentada. En tal virtud, se aprueba por unanimidad el Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias.

3. Conocimiento del Informe de Auditoria Externa del ejercicio económico del año 2017 y resolución.

La Secretaría Ad-Hoc procede a dar lectura al Informe de los Auditores Externos, elaborado por la Firma Deloitte, mismo que ha estado a disposición de los socios con anterioridad, por lo que se procede a la votación. La compañía MULTIDIMENSIONALES S.A.S a través de su apoderado, quien actúa conforme las instrucciones recibidas, vota a favor de la moción, de igual manera la compañía PLASTICOS DESECHABLES DE COLOMBIA S.A.S PLASDECOL, a través de su apoderada, de acuerdo a las instrucciones recibidas, vota a favor de la moción presentada. En tal virtud, se aprueba por unanimidad el Informe de Auditoria Externa.

4. Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas correspondientes al ejercicio económico del 2017.

El Presidente interino de la Junta manifiesta que en el ejercicio económico 2017 existió una pérdida de US\$ 3'938.772,00, por lo que no existen utilidades para ser distribuidas.

6. Renovación de nombramiento de Gerente General de la compañía.

Toma la palabra el Presidente Interino de la Junta quien manifiesta que el nombramiento del Gerente General se encuentra vencido, por lo que mociona se designe nuevamente al señor Miguel Antonio Cabezas Ruiz como Gerente General de la compañía.

La moción es analizada y se pasa a la votación del punto, la compañía MULTIDIMENSIONALES S.A.S. a través de su apoderado, quien actúa conforme las instrucciones recibidas, vota a favor de la moción, de igual manera la compañía PLASTICOS DESECHABLES DE COLOMBIA S.A.S PLASDECOL, a través de su apoderada, de acuerdo a las instrucciones recibidas, vota a favor de la moción presentada.

En tal virtud, se designa por unanimidad al señor Miguel Antonio Cabezas Ruiz como Gerente General de la compañía, por un período de dos años, quien deberá cumplir con todas las atribuciones establecidas en la Ley y los estatutos.

Se solicita a Secretaría se proceda con la elaboración de los nombramientos correspondientes y con la inscripción en el Registro Mercantil.

Sin haber otro punto que tratar, luego del receso respectivo para la redacción del Acta, se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, tras lo cual es aprobada por unanimidad de los presentes, sin modificación alguna.

Para constancia firman todos los asistentes.

Se levanta la sesión a las 11h00 (once de la mañana).

Abg. Santiago Solines Moreno
Presidente Interino de la Junta

Abg. Santiago Solines Moreno
En representación de la compañía

MULTIDIMENSIONALES S.A.S

SOCIO

Abg. Sofia Roman Fabara

Secretaria Ad-hoc de la Junta

En representación de la compañía

PLASTICOS DESECHABLES DE

COLOMBIA S.A.S PLASDECOL

SOCIO